

INFORME QUE RINDE LA COMISION PERMANENTE DE SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES DEL SENADO DE LA REPUBLICA, EN TORNO AL PROYECTO DE LEY QUE CONCEDE UNA PENSION DEL ESTADO A FAVOR DEL SEÑOR FELIX ALBERTO VASQUEZ DIAZ, PRESENTADO POR EL SEÑOR VICTOR TOMAS MENDEZ, SENADOR POR LA PROVINCIA DE SANTIAGO.

Expediente No.00976-2005-SLO-SE

La Comisión, luego de analizar el referido proyecto de ley **ACORDO:** rendir un informe favorable del mismo, considerando que la mencionada persona ha laborado ininterrumpidamente por varios años en la administración pública, en la actualidad padece serios quebrantos de salud que lo imposibilitan para ejercer trabajo productivo.

Esta Comisión solicita al Pleno Senatorial su inclusión en la Orden del Día de la próxima sesión para fines de su conocimiento y aprobación como se indica más abajo.

- Se concede una pensión del Estado a favor del señor **FELIX ALBERTO VASQUEZ DIAZ**, por la suma de RD\$10,000.00 mensuales.

POR LA COMISION:

ENRIQUE MIGUEL SEIJAS GARCIA

Presidente

CESAR A. DIAZ FILPO
Vicepresidente

HERNANI SALAZAR SIMO
Secretario

ANGEL D. PEREZ Y PEREZ
Vocal

DAGOBERTO RODRIGUEZ A.
Vocal